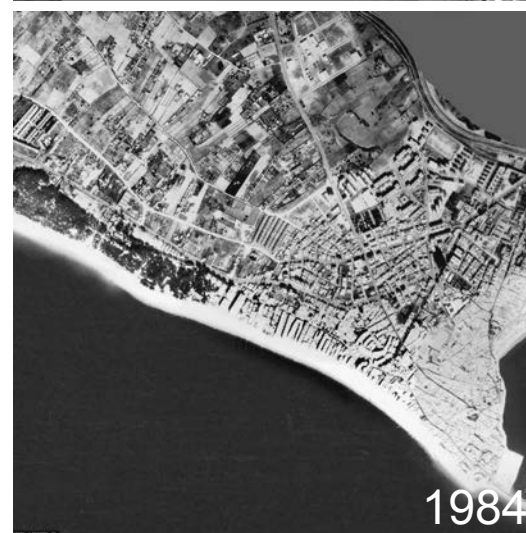


Proyecto de mejora del espacio urbano de la Costilla en Rota

Municipio: Rota (Código INE 11030)
Provincia: Cádiz



DIAGNÓSTICO

Contexto

El entorno urbano de la Costilla, en el que se incluyen la plaza Jesús Nazareno y la calle Higuera, se ubica en el centro del núcleo urbano de Rota. La plaza, junto al paseo marítimo la Costilla, actualmente está ocupada por el vehículo privado, funcionando como rotonda. La calle mencionada, lindante con la plaza y paralela a la playa de la Costilla, cuenta con 19 locales comerciales, mayoritariamente de hostelería, situados en los bajos de los edificios de viviendas. Esta vía soporta un alto nivel de tráfico rodado y peatonal, estimándose que la sección del acerado es insuficiente para la actividad que en ella se genera.

A fin de resolver esta situación, desde La Ciudad Amable y dentro de la iniciativa Espacio Habitable, cuya finalidad es la activación y mejora de la calidad ambiental y paisajística de un espacio público o secuencia urbana concreta, se presenta este proyecto de intervención con el que se pretende su peatonalización, en el caso de plaza Jesús del Nazareno, recuperando el espacio público para la colectividad, y para la calle Higuera, su revitalización comercial, conformando para ello una plataforma única y calmando el tráfico rodado.

Así, el objetivo del proyecto para el entorno de la playa de la Costilla es doble, la peatonalización de la plaza Jesús del Nazareno, recuperándola del tráfico rodado, y la revitalización comercial -de hostelería- de la calle Higuera, potenciando la actividad comercial y turística.

La intervención prevé para el espacio público de la plaza la dotación de mobiliario urbano conformando zonas de estancia, veladores, miradores, etc., elementos móviles que permitan el uso ocasional para conciertos, ferias con stands etc. Parte del ámbito intervenido en la plaza se ubica dentro de la delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

En su enfoque comercial, se optimizan las condiciones de la calle Higuera para desempeñar esta actividad. La falta de sección en el acerado, compartido por viandantes y veladores al 50%, constituye el principal problema para este propósito. La reducción de la sección del vial a un ancho mínimo de 2,60 m, eliminando aparcamientos de motos y zona de carga y descarga, permite disponer a ambos lados de una banda peatonal de 2,00 m y ampliar la superficie para los negocios de hostelería, dando cabida a 70 nuevas mesas en veladores que son además sombreados y protegidos del tráfico rodado con maceteros.

Proceso

La actuación se ubica en el centro urbano de Rota y, dentro de él, en el centro comercial abierto de la población, en el que constituye uno de sus los ejes comerciales más importantes. El proyecto recoge cómo en los últimos años se ha actuado en el eje de la calle Charco, para abordar ahora, dentro de esta operación de revitalización, el tratamiento del eje comercial principal de la hostelería, el eje comercial de la Costilla.

Aunque la Convocatoria apuesta por un enfoque multidisciplinar como fórmula para enriquecer las propuestas, dotándolas de un carácter transversal, en este proyecto este aspecto no ha sido contemplado, careciendo de un equipo con estas características.

A pesar de la importancia de la participación ciudadana en la iniciativa de La Ciudad Amable, el proyecto no hace referencia al proceso participativo seguido para la definición de sus actuaciones, ni se incluyen iniciativas de este tipo a desarrollar durante su ejecución o posteriormente con su entrada en funcionamiento.

Aportaciones

Como aportación del proyecto a la mejora de la calidad ambiental y la habitabilidad del espacio, subrayar el rescate -en el caso de la plaza- de un ámbito dominado por el vehículo motorizado, para su uso como espacio público de estancia, sombreado mediante arbolado y entoldado desmontable. En el caso de la calle, se recupera la prioridad peatonal y se reduce el espacio destinado al tráfico rodado así como la velocidad máxima permitida a 20km/h. En ambas actuaciones la accesibilidad al ámbito se ve mejorada. En relación a previsión de vegetación, la intervención dotará a la plaza de ejemplares de una especie arbórea de hoja caduca adaptada al medio urbano y marino, generando una zona vegetada con suelo permeable. En el caso de la calle se renuncia a introducir arbolado, a pesar del incremento de superficie libre de vehículos, optando por introducir especies decorativas de Boj común en maceteros.

La elección de los materiales para la nueva pavimentación del espacio se resuelve básicamente con baldosas y adoquines de granito así como con baldosas de terrazo, renunciando al uso de materiales y técnicas locales, al igual que sucede en la elección del mobiliario urbano.

CONCLUSIONES

Se resalta de la propuesta la recuperación y renaturalización de la plaza Jesús Nazareno –usada por los vehículos motorizados- para la ciudadanía. La misma apreciación merece la reducción de la sección del vial y de la velocidad de circulación en calle Higuera, ganada como espacio peatonal y, de forma relevante, para el negocio de la hostelería, según proyecto en una Actuación de Urbanismo Comercial.

Compartiendo la necesidad de activar la economía local, se estima que ésta no puede llegar a restar beneficios y protagonismo a la ciudadanía en el espacio público –la calle Higuera no incorpora arbolado o bancos de descanso, elementos que sin duda generarían beneficios ambientales, para la biodiversidad urbana o para el bienestar ciudadano, pero restarían superficie a las 70 nuevas mesas en veladores previstas, sumadas a las existentes en la calle o plaza-.

Se renuncia a la incorporación de referencias históricas, culturales, patrimoniales, etc., que pongan en valor el ámbito intervenido. Se renuncia en la pavimentación o el mobiliario urbano al empleo de materiales de procedencia local -adecuados a una condiciones climáticas sobre las que no se aportan datos- y a los beneficios que éstos generan a nivel social, económico, o ambiental. No se incluye un análisis de soleamiento que apoye las decisiones sobre necesidad y ubicación de las zonas de estancia y descanso para la población.

DOCUMENTACIÓN

Análisis: se incluye el análisis detallado del espacio intervenido a nivel estado actual, de la movilidad peatonal y rodada, accesibilidad, los materiales de acabado, o la actividad comercial de hostelería. Se hace una pequeña referencia a la situación del municipio en su entorno metropolitano y urbano desde el punto de vista de su carácter comercial. No se analiza la estructura ni la morfología urbana. No se realiza una puesta en contexto a nivel social, económico histórico, patrimonial, etc. Se incluye cuadro de superficies desglosadas por zonas.

Desarrollo programático: como propuesta para cada uno de los espacio se adjunta un conjunto de puntos de intervención. El municipio cuenta con un Plan de Movilidad Sostenible al que no se hace referencia.

Desarrollo Técnico proyectual: el proyecto incluye memoria informativa, memoria descriptiva, así como lo que denomina memoria constructiva y de calidades, cuyo contenido no se ajusta a la envergadura del título; como anexos incorpora un Estudio geotécnico, la justificación de la accesibilidad en el espacio, anexo de cálculos, Estudio básico de seguridad y salud, etc. Incluye Mediciones y Presupuesto así como Pliego de Condiciones.

La planimetría no recoge el ámbito a escala territorial ni a escala de conjunto urbano. Se representa el entorno urbano inmediato a fin de delimitar la situación los espacios intervenidos. En general, la documentación planimétrica representa el espacio objeto de la actuación y los volúmenes edificados limítrofes.

Formato: se aporta documentación en soporte papel y en formato pdf. No se aporta formato gráfico o cartográfico: -archivos cad, shape, etc.-

TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Física ESCALA URBANA
	PROYECTUAL	Territorial CENTRO
TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Histórica LOCAL
	PROYECTUAL	Social ENCUENTRO
TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Función DIAGRAMA
	PROYECTUAL	Tipología LENGUAJE
TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Estructura POLINUCLEAR
	PROYECTUAL	Flujos PERSONAS
TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Materialidad NO SE HA TENIDO EN CUENTA
	PROYECTUAL	Clima NO SE HA TENIDO EN CUENTA
TIPOLOGÍA	ESPCIO-TEMPORAL	Tradicional exterior PLAZA
	PROYECTUAL	Tradicional interior COMERCIAL

MARCO LEGISLATIVO

Afecciones

•Plan General de Ordenación urbanística de Rota adaptado parcialmente a la LOUA (A.D. Pleno municipal de 18/03/2009)

•Cumplimiento Normativa Municipales y de las Compañías Suministradoras

•Zona de servidumbre de protección marítimo terrestre: Informe a la Delegación territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

•Dominio Público Marítimo-Terrestre: informe de la Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico del Ministerio de Medio Ambiente

Plan de movilidad Aprobado

PRESUPUESTO

Importe solicitado 36000 € (IVA incluido)

Importe de licitación 403.874,44 € (IVA incluido)

Desviación de presupuesto 1121,87344%

DESCRIPTIVA
No apto

AMBIENTE URBANO SOSTENIBLE
Apto

INCLUSIÓN
No apto



DESCRIPTIVAS		INCLUSIÓN		
PATRIMONIAL	Representatividad	<input type="radio"/>	Demanda	<input checked="" type="radio"/>
	Autenticidad	<input type="radio"/>	Desarrollo	<input checked="" type="radio"/>
	Reconocimiento	<input checked="" type="radio"/>	Economía social	<input type="radio"/>
CONTEXTO	Conservación	<input checked="" type="radio"/>	Evaluación	<input checked="" type="radio"/>
	Imagen	<input type="radio"/>	Interacción	<input type="radio"/>
	Cualificación	<input type="radio"/>	Simbólico	<input type="radio"/>
PROCESUAL	Acticulación	<input checked="" type="radio"/>	Identidad	<input type="radio"/>
	Medición	<input type="radio"/>	Educación ambiental	<input type="radio"/>
	Planificación	<input checked="" type="radio"/>	Espacios intergeneracionales	<input type="radio"/>
MODELO	Equipo	<input type="radio"/>	Proyecto	<input type="radio"/>
	Interacción	<input checked="" type="radio"/>	Proceso	<input type="radio"/>
	Dotación de equipamientos	<input type="radio"/>	Gestión	<input type="radio"/>
POTENCIAL	Diseño constructivo	<input type="radio"/>	Gobernanza	<input checked="" type="radio"/>
	Recuperación	<input type="radio"/>	Servicios de proximidad	<input type="radio"/>
	Reparación	<input checked="" type="radio"/>	Flexibilidad	<input checked="" type="radio"/>
FUNCIONAL	Creación	<input checked="" type="radio"/>	Percepción de seguridad	<input type="radio"/>
	Sinérgico	<input checked="" type="radio"/>	Mayores	<input type="radio"/>
	Comunitaria	<input checked="" type="radio"/>	Niñ@s	<input type="radio"/>
TECNOLOGÍA	Reequilibrio	<input type="radio"/>	AMBIENTE URBANO SOSTENIBLE	
	Seguridad	<input checked="" type="radio"/>	Agua	<input checked="" type="radio"/>
	Red	<input checked="" type="radio"/>	Energía	<input checked="" type="radio"/>
TRANSFER.	Conexión	<input type="radio"/>	Transporte y movilidad	<input checked="" type="radio"/>
	Equipamientos	<input type="radio"/>	Residuos	<input type="radio"/>
	Complejidad	<input checked="" type="radio"/>	Impermeabilización del suelo	<input checked="" type="radio"/>
METABOLISMO URB. Y HABIT.	Permeabilidad	<input type="radio"/>	Contaminación lumínica	<input checked="" type="radio"/>
	Formación	<input type="radio"/>	Materiales	<input type="radio"/>
	Innovación	<input type="radio"/>	Mobiliario urbano	<input type="radio"/>
ESP. LIBRE Y BIODIVERS.	Conectividad	<input type="radio"/>	Confort acústico	<input checked="" type="radio"/>
	Investigación	<input type="radio"/>	Confort térmico	<input type="radio"/>
	Idoneidad	<input checked="" type="radio"/>	Espacios de estancia	<input type="radio"/>
TIPOLOGÍA	Ejemplaridad	<input type="radio"/>	Carril bici y peatonal	<input checked="" type="radio"/>
	Gestión	<input type="radio"/>	Accesibilidad universal	<input type="radio"/>
			Espacios verdes	<input type="radio"/>
			Biodiversidad	<input checked="" type="radio"/>

